

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	JUSTIFICACIÓN DE COMODATO	CÓDIGO	7
		PAGINAS	Página 1 de 8

De conformidad con en el Título XXIX, artículos 2200 a 2220 del Código Civil, y el artículo 38 de la Ley 9 de 1989 el cual se desarrolla la siguiente justificación en los siguientes términos:

DATOS GENERALES	
FECHA DE ELABORACIÓN:	ABRIL 2025
SECRETARÍA QUE ELABORA LA JUSTIFICACIÓN:	SECRETARIA DE SALUD
OBJETO DE COMODATO:	ENTREGA A TÍTULO DE COMODATO O PRÉSTAMO DE USO DE DOTACIÓN HOSPITALARIA E INDUSTRIAL A LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHÍA, COMO FORMA DE APOYAR DESDE LA FUNCIÓN DE GARANTE DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.
COMODANTE:	MUNICIPIO DE CHIA CUNDINAMARCA
COMODATARIO:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA
1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	
El Código Civil Colombiano, en el Título XXIX, regula el "contrato de comodato o préstamo de uso", y en el artículo 2200 lo define como un contrato en que una de las partes entrega a la otra gratuitamente una especie mueble o raíz para que haga uso de ella, y con cargo de restituirla al terminar el uso; este contrato solo se perfecciona con la entrega física de la cosa. Por otro lado, el artículo 32 de la Ley 80 de 1993 establece que "son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad [...]". En tal sentido, el Municipio de Chía, es una de las Entidades a las que la norma hace alusión. Que la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, por medio del Concepto No. 1077 del 26 de marzo de 1998, señaló que las Entidades Estatales están facultadas para celebrar el contrato de comodato regulado por el Derecho Privado, observando los límites señalados en las normas especiales sobre la materia, respecto del tiempo máximo de duración y la destinación o uso que debe darse al bien objeto del contrato. Teniendo ello en cuenta, el artículo 38 de la Ley 9 de 1989 señala: <i>"Las entidades públicas no podrán dar en comodato sus inmuebles sino únicamente a otras entidades públicas, sindicatos, cooperativas, asociaciones y fundaciones que no repartan utilidades entre sus asociados o fundadores ni adjudiquen sus activos en el momento de su liquidación a los mismos, juntas de acción comunal, fondos de empleados y las demás que puedan asimilarse a las anteriores, y por un término máximo de cinco (5) años, renovables. Los contratos de comodato existentes, y que hayan sido celebrados por las entidades públicas con personas distintas de las señaladas en el inciso anterior, serán renegociados por las primeras para limitar su término a tres (3) años renovables, contados a partir de la promulgación de la presente Ley."</i> Por otro lado, el Decreto Municipal 040 de 2019, "Por medio del cual se establece el Manual Básico de la administración Municipal de Chía y se adopta la estructura organizacional interna de la administración central del Municipio de Chía.", en su artículo 68 establece la misión de la Secretaría de Salud de "[c]oordinar, evaluar y controlar el Sistema de Seguridad Social en Salud, en cumplimiento de las responsabilidades territoriales consignadas en la Constitución Política, la ley y los demás reglamentos sectoriales [...]". Por su parte, el artículo 44.1.3 de la Ley 715 de 2001 establece que es competencia de los Municipios, en materia de salud, "[g]estionar y supervisar el acceso a la prestación de los servicios de salud para la población de su jurisdicción." <i>"En la inversión en el mejoramiento de la infraestructura y dotación de la red pública de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, en el marco de la organización de la red de prestación de servicios..."</i>; 6) Que la Administración Municipal de Chía mediante Contrato de Compraventa 2018-CT-575 de fecha primero (01) de Noviembre de 2018, adquirió la DOTACION HOSPITALARIA E INDUSTRIAL PARA APOYAR A LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO EN SU FUNCION DE GARANTE DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE CHIA. Que dichos elementos serán entregados mediante contrato de comodato a la E.S.E Hospital San Antonio de Chía; Que dentro de la misión de la E.S.E. Hospital San Antonio de Chía <i>"Nuestra entidad, su Hospital San Antonio de Chía, es una Empresa Social del Estado de primer nivel pionera y líder en la prestación de servicios de baja y mediana complejidad, apoyada en tecnologías de salud; con sentido humano, fundamentado en calidad, seguridad del paciente y mejoramiento continuo, impactando en el bienestar de la comunidad del Municipio de Chía, y su área de influencia conforme a sus necesidades y a la normatividad vigente;</i> Actualmente, el municipio de Chía presenta una deficiente capacidad para la prestación de servicios de salud de mediana complejidad, debido a que la ESE Hospital San Antonio de Chía no cuenta con los recursos suficientes para adquirir la tecnología exigida para la habilitación de dichos servicios. Aunque en atención a la visita de verificación de condiciones de habilitación realizada por la Secretaría de Salud Departamental en abril de 2017, el municipio adquirió y entregó en comodato (mediante el Contrato N° 2018 CM-002, el cual se encuentra vencido) una serie de equipos médicos e industriales para fortalecer la mediana complejidad, aún persiste la necesidad de contar con esta dotación para garantizar la continuidad y calidad en la prestación del servicio de salud. Dichos equipos, adquiridos con recursos de excedentes de cuentas maestras conforme a lo solicitado por la ESE en el documento de fecha 17 de mayo de 2018 suscrito por su gerente, Dr. Rosemberg Rincón Rua, permitieron mitigar las deficiencias detectadas en las áreas de cirugía y hospitalización. No obstante, lo que hace necesaria su uso, ya que su ausencia comprometería nuevamente la operatividad del hospital, limitando su portafolio de servicios y generando barreras de acceso a la población usuaria. En este sentido, persiste la necesidad de mantener el uso de la dotación hospitalaria e industrial entregada en comodato, a fin de seguir apoyando a la ESE Hospital San Antonio en su función como garante de la prestación de servicios de salud en el municipio, bajo el marco legal de la Ley 715 de 2001 y la Ley 1608 de 2013. Por lo anterior, se considera necesario continuar con el comodato de los bienes ya adquiridos, para que sean destinados a los planes y programas dispuestos por la institución y así garantizar una atención oportuna y de calidad a la población de Chía. Que se destinarán los bienes materia del presente COMODATO única y exclusivamente para ser utilizados por EMPRESA	

SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA".

Que el Municipio como garante del derecho a la salud y, siendo la E.S.E la única Institución Prestadora de Salud del Municipio de resorte público, es procedente celebrar un comodato o préstamo de uso, con el fin de garantizar que se cumplan con las condiciones adecuadas para la prestación del servicio a toda la población, especialmente a la más vulnerable ya que es esta quien acude con más frecuencia a ser atendido en esta entidad, así las cosas, es viable la entrega en Contrato de Comodato a la ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHÍA, de equipos de dotación hospitalaria e industrial para apoyar la prestación de servicios de salud del municipio de chía.

2. OBJETO A CONTRATAR, Y LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES Y LAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO.

2. OBJETO A CONTRATAR:

ENTREGA A TÍTULO DE COMODATO O PRÉSTAMO DE USO DE DOTACIÓN HOSPITALARIA E INDUSTRIAL A LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHÍA, COMO FORMA DE APOYAR DESDE LA FUNCIÓN DE GARANTE DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.

2.1 CLASIFICACIÓN UNSPSC:

Los bienes están codificados en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC como se indica a continuación:

CLASIFICACION UNSPSC				
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
42	19	18	0	Camas de paciente y accesorios
42	29	42	13	Set de instrumentos para cirugía por laparoscopia
42	28	15	0	Equipo y accesorios de esterilizadores y de autoclave
47	11	15	02	Maquina lavadora tipo lavandería

2.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES:

DESCRIPCIÓN	PLACA	UNIDAD	CANT	VALOR
DESFIBRILADOR BIFÁSICO. Modulo desfibrilador Externo (AED). Prevención de la muerte súbita modo (PMS). Marcapasos, impresora, batería extraíble. Forma de onda; exponencial truncada bifásica parámetros de forma de onda ajustados en función de la impedancia del paciente, aplicación de la descarga mediante palas multifuncionales, desfibrilación escala. 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,20,30,40,50,80,100,150,200,250,300 y 360J, con paletas internas para infantes. Mandos; botón encender/apagar, choque, sincronismo, señal de carga completa. Pantalla de 8.4" LCD TFT colorido, Resolución: 640x480 pixeles (VGA). Velocidad de barrido 12.5; e 50mm//s. Tiempo máximo de carga (200J9; red y batería < 4s (360J); red y batería <6s. Dimensión de las palas: 30cm de largo, 21.5 de profundidad, 28.0 d altura.Peso Aparato 5.12 Kg. Batería Li-Ion 0.60kg. Palas externas 0.85Kg. Equipo completo 6.6Kg. (Excepto PANI). Eléctrico AC. 100 a 265 VAC, 50/60Hz (selección automática). DC externo: 11 a 16 VDC. Batería recargable y removible. Tipo Li-Ion 14.8 VDC 4.4 a/h. Duración: Batería con carga plena, 3 horas en modo monitor, sin impresora o un mínimo de 140 descargas en 360 joules o un mínimo de 200 descargas en 200 joules. Tiempo de carga completa de la batería (completamente descargada) 8 horas. Memoria Tipo flash Nand (No volátil). Capacidad 2 Mbytes. Pacientes almacenados:> 150 pacientes. Almacenaje; 15 seg de EGG si es en choque, alarma fisiológica y eventos de panel. ECG; grabación de 2.5 horas continuas de la curva ECG. Precisión de energía (+/- 15% error máximo) de acuerdo con IEC 60601-1	37264	Unidad	1	\$26.918.990
Mezclador de O2 Blender para resucitador pulmonar con control de límite de presión. Blender con doble flujómetro aire y oxígeno de 0 a 10 Lpm Neo / Ped con analizador O2 (sin mangueras), se entrega con: - Circuito para Neopuff con pieza en T con puerto para surfactante o succión . - Circuito para resucitador Neopuff con pieza en T convencional. - Línea de oxígeno para Neopuff de 2. 1 MTS con acoples para Neopuff y niple o record. - Mascara de resucitación - Para uso con Neopuff de 35 mm desechable - Mascara de resucitación - Para uso con neopuff de 42 mm desechable. - Mascara de resucitación - Para uso con Neopuff de 50 mm desechable. - Mascara de resucitación - Para uso con Neopuff de 60 mm desechable. - Mascara de resucitación - Para uso con Neopuff de 72 mm desechable.	33437	Unidad	1	\$6.330.800
Bascula pesa bebés. - Capacidad: 20 KG / 44 Libras. - Resolución: 10 G / 0.5 Onza - Cinta métrica - infantometro: 0 CM - 58 CM. - Pantalla: LCD DE 25.4 MM. -		Unidad	1	\$2.244.340

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	JUSTIFICACIÓN DE COMODATO	CÓDIGO	7	
		PAGINAS	Página 3 de 8	
Fuente de alimentación: 6 Baterías AA (Incluidas) - Conectividad: USB. - Funciones: Conversión de LB/KG, Bloqueo de LB/KG, Puesta a cero/ Tara, Retención/Liberación, Cero automático, Apagado automático. - Peso: 5.56 KG (12.25 Libras) - Dimensiones: Tamaño De La Bandeja: 632 MM (Ancho) X 330 MM (Prof.) X 35 MM (Alto). - Seis (6) Baterías AA. - Adaptador ADPT 30 . - Para Corriente Eléctrica De 110 - 120 V.	33436			
LLAMADO DE PACIENTES 12 PUNTOS Compuesto por: Display de pasillo (inalámbrico). La unidad de display de de pasillo inalámbrico permite mostrar visualmente y auditivamente d donde es el llamado y un botón de color en la parte izquierda del número de la habitación indicará el tipo de llamado, ya sea un código azul, una llamada o una asistencia. El display de pasillo permitirá mostrar hasta 4 llamados simultáneamente, este display estará conectado al software de registro de eventos del sistema. Unidad de cama o botón de cabecera de cama (inalámbrico). La unidad de la cama se colocará en la habitación del paciente. En caso de emergencia un paciente utilizará el botón de llamada para hacer una emergencia, la llamada aparece como una señal en la consola de la enfermera o puesto de control d enfermería. Hay botones de llamada y cancelación en la unidad de cama que se ilumina cuando se presionan. La consola está montada en la cabecera del paciente. La unidad de pera o pulsador de manos e conecta a la unidad de cabecera a través de la toma RJ45. El zócalo RJ45 facilita la instalación. Materias primas PC-ABS-FR de alta calidad. (Retardante de llamado). Los botones de llamada y restablecimiento de iluminación con leds para que sean fáciles de notar. Unidad de pera o pulsador de llamadas de pacientes (inalámbrico). Es la unidad que el paciente realice una llamada de emergencia de forma inmediata a la estación o estaciones de enfermería. Fácil de usar, la unidad de cama o cabecero de habitación a través de conexión de sócalo RJ45. La unidad tiene led de colores que informa cuando se presiona el botón. La unidad de pera muestra con los leds la última llamada realizada o si esta fue presionada para una advertencia que el botón ya fue pulsado. La unidad cuenta con un llamado y 2 botones para control de luz de cabecero y luz de habitación, estos 2 botones son opcionales en programación si estuvieran las adecuaciones de luminarias en la habitación para su encendido a través de la pera. Unidad de llamado de baño (inalámbrico). La unidad de baño es usada en los baños de las habitaciones de los pacientes, también puede ser usada en los baños de personas con incapacidad. En caso de una emergencia, el paciente hala de la cuerda e inmediatamente hace una llamada de emergencia de este baño. En el puesto de control de la estación de enfermería aparece una llamada de emergencia desde el baño de la habitación. El sistema de prioridad de llamado al llamado del baño y estas llamadas aparecen antes que todas las demás llamadas del sistema. Unidad con cuerda para hacer el llamado tirando de ella y botón para realizar el llamado de igual forma. Fácil instalación. Bajo consumo de baterías, 2 años. Antena anterior resistente al agua. Sistema Plug and play. Luz de sobrepuerta de habitación (inalámbrica). Esta unidad está situada sobre la puerta de la puerta de la habitación en el pasillo. Tiene forma de media esfera lo que hace que sea fácil de notar su señal. Así que si hay una emergencia en la habitación se puede notar fácilmente. Advierte con tres colores diferentes. Rojo, verde y azul. El color depende de la llamada. Montado sobre las puertas. Muy bajo consumo debido al uso de Leds. Indica de donde es el llamado y tipo de llamado. Modem o repetidor de señal. Esta unidad es usada para incrementar el rango entre el panel de control de enfermería y las unidades de llamado, trabaja con 5V de potencia. Puerto de red para conectar con el puesto de control de enfermería. El sistema permite hacer llamado normal. Código azul, presencia y asistencia. Software para visualización de los reportes de las atenciones. Display de pasillo que muestra hasta 4 llamados simultáneamente. 12 puntos.	37267 - 37268	Unidad	2	\$47.873.700
Cama hospitalaria eléctrica. 2 Funciones ASCENSO - DESCENSO espaldar fowler (0 – 85°), FLEXION de piernas (0 - 60°). Accionados mediante control alámbrico, tendido en plástico inyectado ABS de cuatro planos, 3 movibles y 1 fijo, barandas laterales en plástico inyectado ABS sujetas a los planos que permite una mayor seguridad al paciente, cabecero y piecero en plástico inyectado ABS removibles con seguro de Sujeción, ruedas de 5" plásticas dos con freno individual libre de mantenimiento, soporte para atril en las 4 esquinas de la cama. Con dos ganchos para bolsa drenaje en ambos lados e Incluye atril porta suero, estructura metálica en CR acabado en pintura electrostática. Soporta un peso estático de 400 kg y en movimiento de 220KG (El peso se garantiza distribuido en toda la superficie del tendido), MEDIDAS: Largo: 220 cm, Ancho: 115 cm, Altura: 60 cm (Tendido habilitado de 190cm x 90cm). Incluye Colchón Anti Escaras de 15 Cm de grosor	33441 - 33442	Unidad	2	\$21.479.500
Monitor de signos vitales básico +2 IBP. Pantalla TFT a color de 15", para medir y monitorear los parámetros de SpO2, NIBP, TEMP, ECG, RESP, 2 IBP, se pueden mostrar simultáneamente hasta 8 curvas, se puede configurar para pacientes		Unidad	1	\$7.116.200

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	JUSTIFICACIÓN DE COMODATO	CÓDIGO	7	
		PAGINAS	Página 4 de 8	
adultos, pediátricos o neonatales. Con alarma audible y visual con la fijación de alarma individual. El monitor de multiparámetros permite el almacenamiento de 1000 grupos de datos NIBP y 24 horas de ondas de ECG, Compacto y de peso ligero. Protección contra las interferencias de la unidad de electrocirugía y desfibrilador, Incluye Batería recargable extraíble.	33438			
ELECTROBISTURI Unidad de electrocirugía microprocesada de alta potencia 400Watts totalmente microprocesado, puede ser utilizado en cualquier tipo de cirugía incluyéndose la resección transuteral. Posee formas de onda y niveles de potencia de salida adecuados a cada procedimiento quirúrgico, produciendo un corte liso y una coagulación por fulguración y por contacto altamente eficientes. La memorización digital de los niveles de potencia en todos los modelos de utilización (corte puro, corte mixto, coagulación y bipolar) proporciona una precisión en el procedimiento quirúrgico, a la vez que permite que el cirujano repita procedimientos utilizando los niveles de potencia previamente programados. El ajuste digital de potencia a través de teclas proporciona una mejor precisión y rapidez de ajuste por comandos. Cuenta con un sistema de auto test, con código de errores que detecta y presenta en el display los errores encontrados durante la inicialización de los equipamientos. El sistema PPM inteligente reconoce automáticamente el tipo de placa utilizada y monitorea la resistencia de contacto entre la placa y el paciente, garantizando una mayor seguridad contra quemaduras producidas por la placa. Las posibilidades de usar placas adhesivas, reduce aún más el riesgo de quemaduras. Se optimiza la salida bipolar para la desecación y tiene una tendencia de corte a fulguración extremadamente reducida incluso a niveles elevados de potencia. La utilización de lápices con comando manual permite que el cirujano accione las funciones de corte y coagulación, sin necesidad de pedales. La función Remote, posibilita que las funciones de corte, coagulación y bipolar puedan ser ajustadas mediante el propio lápiz, lo que permite que el cirujano tenga un mayor control durante el procedimiento quirúrgico. Control; los 20 modos monopolares y bipolares ofrecen mayor control para lograr el rendimiento clínico necesario, garantizando la entrega adecuada de energía en el momento justo. Seguridad; Incorpora características de seguridad que incluye el monitoreo de electrodo de retorno del paciente, reduciendo el riesgo de quemadura relacionada a electrodos y auto pruebas que aseguran la calidad y el rendimiento cada vez que el generador se activa. Desempeño; El sistema EZcut ofrece 4 modos pulsados de ECUT ajustables que permiten una resección eficiente y disección de tejido en procedimientos gastrointestinales. Estos cortes se optimizan por el poder de ajuste inicial en función del tipo de tejido con entrega de la cantidad exacta d energía para cada corte. Sencillo; La función de control remoto podrá regular la ponencia de salida a partir de accesorios en el campo quirúrgico y mantener su equipo centrado en lo que más importa. Dimensiones. Frontal 305 mm, altura 160mm profundidad 388mm. Rango de tensión eléctrica de alimentación 100ª 240 VAC con selección automática de tensión. Frecuencia de la red de alimentación 50/60 Hz Incluye pedal monopolar. Pedal bipolar y carro de transporte.	37265	Unidad	1	\$34.272.000
ESTERILIZADOR A VAPOR CON GENERADOR DE VAPOR INCORPORADO. VOLUMEN ÚTIL DE CARGA DE 80 LITROS. Equipo con las siguientes características. Cámara con las siguientes dimensiones. Ancho 340 x alto 340 y profundidad 675 (mm) con capacidad de esterilizar 1 M.E. (módulo de esterilización equivalente a un paquete de 600x300x300mm). Volumen total de 98 litros, carga útil de 80 litros. Cámara y recámara en acero inoxidable de alta calidad AISI 616L, chasis y paneles externos en acero inoxidable AISI304, mayor utilidad del equipo. Dos puertas verticales deslizantes de acondicionamiento manual con bloqueo de seguridad construidas en acero inoxidable AISI 616L (Barrera sanitaria). Control de equipo automático por microprocesador memoriza los últimos 50 ciclos. Generador de vapor incorporado en acero inoxidable AISI 316L de funcionamiento automático y producción de vapor con resistencias eléctricas de 9 Kw de potencia, equipado con sistema de seguridad, control de niveles de agua y con indicador visual de nivel en el panel frontal. Válvulas neumáticas de los circuitos de control de vapor (generador-cámara y vacío). Pantalla de fácil lectura con selección de idioma sofá keys. Impresora digital alfanumérica para la obtención de datos del proceso, incluyendo fecha, hora y número de ciclos. Programas: T1 Test de vacío. T2 Test de Bowie & Dick (134°C-3.5min) para comprobar la distribución, penetración del vapor y extracción del aire de carga. Programa 1 Textil e instrumental 134°C-3.5min (especial material poroso). Programa 2 caucho 121°C (látex, goma guantes y material poroso). Programa 3 Rapid. 134°C (rápido para material no poroso embalado o endoscopia rígida) Programa 4 Instrumental en contenedores a 134°C. Programa 5 Tratamiento d priones a 134°C. Sistema de vacío mediante inyector (sistema venturi) con bomba de recirculación de agua y depósito economizador de alta eficacia y bajo mantenimiento, silencioso y eficaz. Filtro absoluto intercambiable para la entrada de aire atmosférico a la cámara. Sistema de doble tanque economizador de agua y	37266	Unidad	1	\$275.139.900

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	JUSTIFICACIÓN DE COMODATO	CÓDIGO		7
		PAGINAS		Página 5 de 8
energía. Compresor de aire incorporado, para la maniobra neumática. Estructura interior de carga y bandeja en acero inoxidable electropulido. Control de temperatura por sonda tipo PT-100 ubicado en la zona más fría de la cámara. Válvulas de seguridad para cámara, recámara y generador de vapor taradas a 3 Bar de acondicionamiento automático en caso de sobre presión. Dimensiones totales del equipo en (mm). Ancho 680. Alto 1570. Profundo 940. Peso 380Kg. Accesorios en el valor del equipo. Estante de carga con asas 101 (cantidad 1) Estante de carga para esterilizadores S100. Totalmente construido en acero inoxidable, calidad AISI316L. Provisto de asas con recubrimiento de teflón para facilitar la extracción del mismo. Cesta de carga (cantidad 2) Encastrable para esterilizaciones marca Matachana, construida en acero inoxidable electropulido calidad AISI 304, con sistema de asas de dos opciones. Dimensiones: 440x300x140mm (Largox ancho x alto). Planta tratamiento de osmosis inversa Mod AP4 (cantidad 1). Compuesto por; Prefiltración d sedimentos (gran micraje). Prefiltración para la eliminación de cloro con carbón activado granular. Prefiltración de sedimento de bajo micraje (5 micras). Equipo de osmosis inversa. Producción aprox: 15L/H. Montado en panel cen fibra de vidrio (monta pared). Bomba de presión acero inoxidable de arrastre magnético de 0.5CV. 2 membranas de osmosis TFC 50 GDP. Automata con display indicador. Depósito de 30l presurizado.				
Maquina selladora rotativa. Equipo de sellado continuo para el embalaje de bolsas tipo plástico o plástico-papel y tubos flexibles sellables (SBS) de accionamiento automático. Selección automática de tiempos de sellado y enfriamiento, apagado automático de movimiento de rotación si no se sellan bolsas continuamente mediante fotocélula. Carcasa de acero pintado* Dimensiones 550x260x160 mm. *ancho de costura de sellado 12mm *temperatura selaldo regulable 20 220°C *velocidad de paso 10m/min * conexión a red 115V-60Hz *potencia 550w *peso neto 15k	33439	Unidad	1	\$15.267.700
PIANTA ELÉCTRICA AUTOMATIZADA CON TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA. -Planta eléctrica de 138KVA, con cabina original tipo intemperie 60 Hz, voltaje 220/127V silenciador, tablero de control digital, breaker de protección del generador y d base tanque d combustible. Transferencia automática para planta eléctrica 500A- sistema AC1. Display sistema de control M/A. Tablero general de distribución secundario 300A icc25kA. Gabinete- sistema de visualización. Diseñada y construida bajo sistema de certificación ISO 9001 y 18001. Planta eléctrica por un motor de cuatro tiempos, tipo industrial estacionario, acoplado a un generador CA controles y accesorios montados y probados totalmente en la fábrica usando una carga resistiva variable por un periodo de 1 hora desde 0 a 100% de la carga. Construida con silenciador para gases de escape con una sección de tubo flexible para propósitos de conexión. Base de tanque de acero estructural. Se entregarán planos record de las instalaciones intervenidas. Todas las instalaciones se realizarán según norma RETIE 2013 y NTC2050.	37263	Unidad	1	\$321.814.080
LAVADORA EXTRACTORA. Lavadora- extractora fabricada en los Estados Unidos y con una capacidad para 60 libras de ropa seca por carga. Equipada con economizador de agua y Microprocesador para variadas formula de lavado, dependiendo del grado de suciedad de la ropa 30 programas para diferente tipo de suciedad con entradas de agua fría y caliente. Inyector para los productos de lavar. Detergentes, anti bactericidas, blanqueadores etc. Con sistema de lavado y extracción . motor con variador de velocidad. Para 220v-3PH -60HZ. Todas las partes que se encuentran en contacto con agua y químicos son de acero inoxidable tipo 304. Características ingles/español. Especificaciones. Capacidad 60 lb (27Kg). Diámetro del cilindro 30Pul (762mm). Profundidades del cilindro 22 Pulg (559mm). Ancho total 34.5 in (876). Profundidad 55.58 Pul (1412mm). Altura total 56.44 (1434mm). Motor 5 HP (3.72KW). Puerta abierta: 15.5 in (394mm). Velocidad de lavado 38RPM. Velocidad de distribución 65RPM. Velocidad de extracción 573RPM. Extracción G-force 140Gs. Conexión de entrada 0.75i (19mm). Válvula de drenaje 3 Pulg (76mm): Grupo de extracción, medio. Peso de envío 1030lb (467Kgs). Incluye calentador de agua industrial de 75 galones. En calefacción por gas.	37261	Unidad	1	\$110.336.800
SECADOR. Secador fabricado en Estados Unidos, con una capacidad para 80 libras de carga. Equipado con un microprocesador para diagnóstico, sistema reversible y botón de parada y emergencia. Calefacción por gas natural. 220V-3PH-60HZ. Características, capacidad 80 lb (36Kgs) Ancho 38.25 ins (972). Profundidad 48:00 ins (1219mm). Altura 75:12 ins (1908mm). Tamaño de la puerta, 31.38 Pul (797mm) Peso 833lbs (378Kg). Diámetro del cilindro 37:00 ins (940mm). Profundidad del cilindro 36.00ins (914mm). Volumen del cilindro 22.40Pies cúbicos (634L). Fuente de calor gas natural. Motor 0.5 HP (0.37KW). Motor de soplador 3HP. Conexión 14.0 ins (356mm). Estilo único tambor. Peso aproximado en el envío 883 lbs (400kgs)	37262	Unidad	1	\$58.012.500
Torre de endoscopia digestiva. IMAGE 1 CONNECT Unidad de control de cámara para usar con 3 módulos				

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	JUSTIFICACIÓN DE COMODATO	CÓDIGO	7	
		PAGINAS	Página 6 de 8	
Link (Ref. TC200ES). (Permite la grabación en alta definición de procedimientos a distancia desde la cabeza de la cámara y/o desde el endoscopio, sin utilizar equipos de grabación adicionales). Resolución 1920 x 1080 píxeles, con KARL STORZ-SCB® y módulo de procesamiento digital de imágenes integrados, sistemas de color PAL/NTSC, tensión de trabajo 100 – 240 VAC, 50/60 Hz. Esta referencia incluye: 1x Cable de red, longitud 300cm. 1x Cable de conexión DVI, longitud 300cm. 2x Cable de conexión SCB longitud 100cm. Memoria USB KARL STORZ, 32 GB. Teclado. IMAGE 1 X – LINK (Ref. TC301), módulo de enlace para utilizar con videoendoscopios flexibles, tensión de trabajo 100 – 240 VAC, 50/60 Hz. Para utilizar con TC200 IMAGE 1 CONNECT. Permite además la conexión del cabezal de cámara TH 110 (Calidad FULL HD) para la realización de procedimientos de endoscopia rígida con el mismo sistema. Esta referencia incluye: 1x Cable de red, longitud 300cm. Cable del módulo de enlace, longitud 30cm. IMAGE 1 SPIES (Ref. TC 001), adaptador para videoendoscopio X-LINK compatibles con los sistemas PAL y NTSC. PANTALLA QUIRURGICA FULL HD de 26" con retroiluminación LED (Ref. 9826NB), montaje con adaptación VESA 100 (Anclado al carro de endoscopio), sistemas de color PAL/NTSC, resolución máx. de pantalla 1920 x 1080, formato de imagen 16:9, tensión de trabajo 100 - 240 VAC, 50/60 Hz, 5 V salida de corriente continua (1 A), entradas de video: DVI, 3G-SDI, VGA, S-Video, video compuesto, salidas de video: DVI, 3G-SDI, Compuesto, fuente de alimentación 100 - 240 VCA, 50/60 Hz incluye: Fuente de alimentación. FUENTE DE LUZ LED COMBI LED (Ref. TL100S1). (Para uso en endoscopia flexible) Con bomba de insuflación integrada para usar con CO2 y/o Aire, tensión de trabajo 100 – 240 VAC, 50/60 Hz, para utilizar con video endoscopios KARL STORZ, Excelente potencia lumínica Intensidad lumínica regulable. 6400°K. 30.000 horas de vida útil VIDEO COLONOSCOPIO (Ref. 13925NKS) Con canal wáter jet de 1,2 mm Ø, serie SILVER SCOPE, con canal de trabajo 3.8 mm, vaina 12.9 mm, longitud útil 1600 mm, acodamiento arriba/abajo 180°/180°, acodamiento izquierda/derecha 160°/160°, ángulo visual 160°, profundidad de campo 2 - 100. VIDEOUDODENOSCOPIO (Ref. 13885NKS), serie SILVER SCOPE®, vaina 12,6 mm Ø exterior, canal de trabajo 4,2 mm Ø, longitud útil 1260 mm, acodamiento arriba/abajo 120°/90°, acodamiento izquierda/derecha 90°/110°, campo visual 140° profundidad de campo 2 - 60 mm. Uña de Albarrán desmontable completamente y de forma segura, lo que permite así un proceso de esterilización 100% garantizado y una desinfección completa. VIDEO GASTROSCOPIO (Ref. 13821NKS). Alta resolución, Aumento x8 para un óptimo diagnóstico, Zoom electrónico, regulable en 4 niveles, Trabajo sin fatiga gracias al mango de control de diseño ergonómico, Excelente angulamiento, Irrigación de la óptica más efectiva mediante una tobera embutida de aire y agua, provista de un innovador canal de flujo, Vaina 9,3 mm, Longitud útil 1100 mm, Canal de trabajo 2,8 mm, Acodamiento, Arriba 210° Abajo 100°, Izq/der 120°/120°, campo visual 140° profundidad de campo 2 – 100 mm. CARRO DE TRANSPORTE, Con entrepaños para acomodación de los equipos, con bandeja para teclado, con 4 ruedas con freno, multitoma, y soporte para bala de CO2. Canaletas laterales para el paso ordenado de cables de conexión. Con adaptación VESA 100 (Brazo de soporte para la pantalla). SET PARA RECTOSIGMOIDOSCOPIA RIGIDA	33440	Unidad	1	\$502.382.300
2.3 ENTREGA DE LOS BIENES: para la entrega material del (los) bien(es) del comodato se dejará constancia mediante acta donde se describirá su estado actual, la cual debe ser suscrita por el comodante y comodatario o los supervisores designados por estos, y se debe anexar a la misma acta de ingreso o salida de almacén según corresponda. 2.2.1 INDICACIÓN DE QUIEN ASUMIRÁ EL CONTROL DE LOS BIENES: La ESE Hospital San Antonio de Chía 2.2.2 INDICACIÓN DE QUIEN ASUMIRÁ LOS RIESGOS: La ESE Hospital San Antonio de Chía 2.2.3 INDICACIÓN A CARGO DE QUIEN QUEDARÁ INCORPORADO EL (LOS) BIEN (ES) EN SUS ESTADOS FINANCIEROS La ESE Hospital San Antonio de Chía 2.4 OBLIGACIONES DE LAS PARTES 2.4.1 OBLIGACIONES DEL COMODATARIO: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHÍA. 2.4.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. Recibir a título de préstamo y hacer uso de todos los bienes en los términos y condiciones convenidas en el contrato, suscribiendo para el efecto la respectiva acta. 2. Presentar un informe detallado cada seis (6) meses al comodante sobre el estado de los mismos y el uso que se les está dando. 3. Poner a disposición los bienes objeto del comodato para su revisión física, cuando el supervisor lo requiera. 4. Atender en forma inmediata las solicitudes y requerimientos del supervisor del contrato y permitirle la inspección de los bienes objeto del comodato de manera fácil y expedita 5. Abstenerse de ceder o disponer a cualquier título de los bienes muebles objeto del comodato 6. Asegurar los bienes objeto del contrato.				

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA		PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN									
		JUSTIFICACIÓN DE COMODATO						CÓDIGO		7	
								PAGINAS		Página 8 de 8	
2											
GENERAL											
Externo											
Ejecución											
Económico											
Deterioro físico del bien dado en comodato.											
Costos en las reparaciones y/o reemplazo de los bienes.											
1											
2											
3											
Bajo											
Comodatario											
Realizar mantenimiento preventivos y/o correctivos, según corresponda.											
1											
1											
2											
Bajo											
No											
Comodatario											
Inmediato a la ocurrencia del evento											
Terminación del contrato.											
Seguimiento a la ejecución contractual											
Durante la ejecución del contrato.											
3											
ESPECÍFICO											
Interno											
Ejecución											
Operacional											
Daños permanentes en el bien dado en comodato.											
Reemplazo del bien.											
2											
2											
4											
Bajo											
Comodante/comodatario											
Realizar inspecciones regulares por parte del supervisor, evaluando su estado											
1											
1											
2											
Bajo											
Sí											
Supervisor											
Desde la fecha de inicio de la plataforma SECOP II.											
Hasta la terminación del contrato											
Seguimiento a la ejecución											
Mensual.											
Proyectó: DIANA LIZETH SALGADO ZAMBRANO Líder de Programa Secretaría de Salud Revisó y aprobó: LUZ STELLA DÍAZ JALLER Secretaría de Salud Diana Salgado. FIRMA LUZ STELLA DÍAZ JALLER. FIRMA											